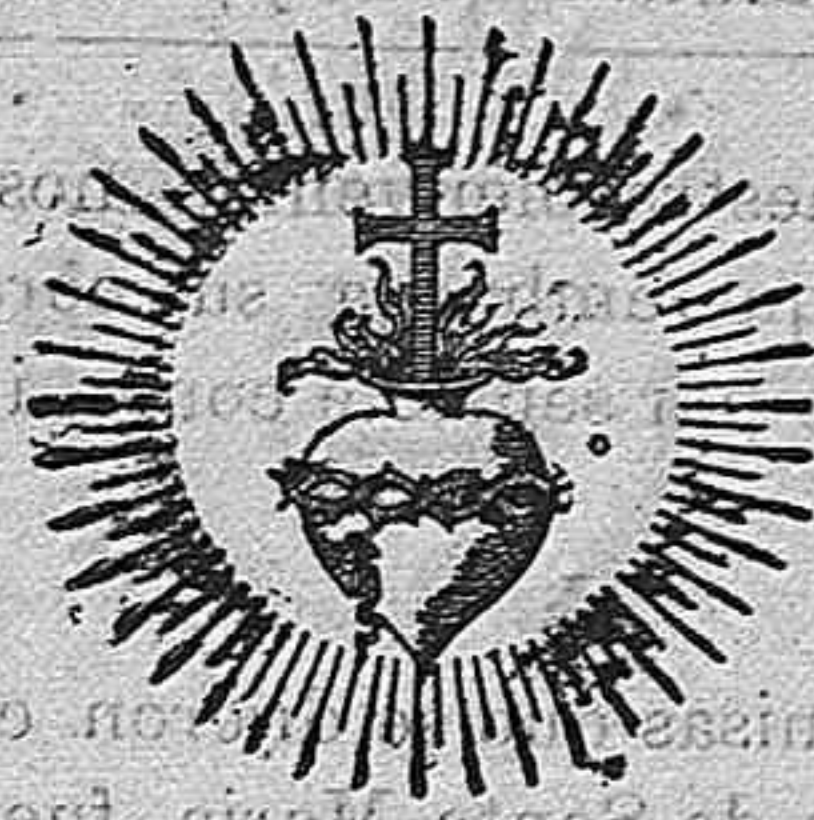


# El Grano



# de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ADMINISTRACION: PLAZA DEL PRINCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

Las Congregaciones de la Santísima Virgen

### ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh, Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que se aumenten y prevalezcan las Congregaciones de la Santísima Virgen.

#### Resolución apostólica

Entrar en alguna Congregación Mariana o favorecerla

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Asociaciones Marianas de Menorca.
- 2.ª El recurso ferviente y suplicante a María, todos los días de este mes para que termine la guerra.
- 3.ª La celebración de la novena al Espíritu Santo, tan recomendada por Su Santidad.

Conversiones, 16. — Enfermos, 18. — Atribulados, 9. — Familias, 15. — Matrimonios, 12. — Bautizos, 11. — Asuntos importantes, 17. — Obras de celo, 7. — Gracias espirituales, 29. — Gracias temporales, 17. — Vocaciones, 14. — Intenciones particulares, 43 y una muy especial. — Acciones de gracias, 6. — Jóvenes 23

Santos patronos de mes y día en que pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:

Día 4. — Santa Mónica viuda. — Día 25. — San Gregorio VII Papa.

Se recomienda en las oraciones de los socios del Apostolado la aplicación de sufragios por las a más de 1.ª muy activa y ejemplar celadora doña Isabel Sintés Saura y de las socias doña Catalina Hernández y doña Lucía Olivés Capó fallecidas en el mes de abril.

NOTA. — Para el A.M.D.G. en Mahón.



## Declaraciones del señor Mella hechas en Bilbao al corresponsal de "El Debate"

— ¿Qué juicio tiene usted formado del discurso de Maura?

— El discurso de Maura desvanece los equívocos y temores que en la opinión había. Es el discurso que podía esperarse de su gran entendimiento y de su ascendido patriotismo.

Una de las cosas que, naturalmente, aplaudo más y que la vengo sosteniendo desde hace veinte años, porque la considero como la clave de nuestra política internacional, en la soberanía en el Estrecho de Gibraltar. No se trata ya de la plaza ni del Peñón de Gibraltar, que la artillería moderna hacen valer bien poco: se trata del Estrecho; del Estrecho, como llave y puerta del Mediterráneo.

Lo he dicho mil veces y estoy dispuesto

a decirlo otras mil, para ver a mis conciudadanos si acaban por enterarse de estas dos noticias, que sería conveniente pegar en las esquinas, a manera de patriótico pregón:

Primera. Que por el artículo séptimo del Tratado francoinglés y por la internacionalización de Tánger, España no puede fortificar la costa de su zona marroquí, que sería garantía de su independencia y la única razón para intervenir en Marruecos; y

Segunda. Ni en Sierra Arca ni en Sierra Carbonera, ni en los Adalides, ni en San Garoia, en Punta Carnero, en los Olivares de Tarifa, territorio nacional, podemos tampoco establecer nuestras organizaciones defensivas. La nación está, pues, mediatizada. La independencia, mermada e indefensa. Yo debajo de este pregón, que digo debería pegarse en las esquinas, no pondría sino esta advertencia:

«Españoles: En el momento en que el país está desangrado y hambiento, hay gentes que os piden que acudáis a dar la vida y hacienda.»

La soberanía del Estrecho, de la que depende la grandeza de España; la federación con Portugal, fundada en la unidad geográfica, económica e histórica, que nos imponen una misma política internacional, y la confederación espiritual y comercial con las Repúblicas hispanoamericanas, librándolas de la absorción de la otra rama sajona, son los tres ideales de la raza en que desemboca toda la Historia de España. De todo ello, la soberanía en el Estrecho es el primero de los que llamé dogmas nacionales; y creo yo que desde el discurso de Maura, ese dogma debe servir para diferenciar a los que son creyentes en España y apóstatas de ella.

Claro está que no se aspira a impedir a nadie la libre navegación por el Estrecho, sino de garantizar nuestra independencia.

— ¿Qué opina usted del discurso, en relación con la nota del conde de Romanones, el tratado del marqués de Cortina y el manifiesto reformista?

— Que es una protesta varonil y española contra todas esas vergüenzas.

La nota de Romanones y el tratado del marqués de Cortina son dos puñaladas asetadas a la paz pública, y el manifiesto reformista es un trallazo dado en el rostro de España por los que hace poco llamaban a la Patria caricatura de nación.

El reformismo, más que una agrupación política, es una prolongación de las logias francesas e inglesas, puestas ahora más que

nunca en movimiento, y de las que recibe periódicamente la consigna.

Toda la sustancia jurídica de ese documento se reduce a un nuevo Derecho internacional, que se puede encerrar en este absurdo: una nación no tiene derecho a bloquear a la que la bloquea, o lo que es decir que la primera tiene el monopolio del bloqueo y del comercio; reivindicar la libertad de comercio para una y aceptar seguidamente la prohibición que establece la otra, y al que niegue este principio de nueva equidad declarar la guerra, considerándolo hipócritamente enemigo del honor nacional. Tal es la síntesis de esa teoría y de la sinceridad que están a la misma altura.

Leyendo el discurso de Maura y su alusión a la política de 1909 se ve el contraste con los que arrastraron el honor a España por el mundo y ahora quiere arrojar, como una tribu de senegaleses, a la juventud española en el panteón de las trincheras.

— ¿Está usted dispuesto a secundar la campaña por la neutralidad?

— Desde que empezó la guerra, con la pluma y la palabra la he seguido, y en la «Zarzuela», en Santander y últimamente aquí la continúo.

El empuje que le da Maura es muy grande, y yo estoy dispuesto, si el mitin intervencionista se realiza, a contestarle en seguida con otro neutralista, que no será más que el prólogo de una serie de ellos. He recuperado fuerzas físicas bastantes, y morales me sobran para emprender una cruzada nacional y levantar hasta las piedras.

— ¿Y cree usted que todos sus amigos están dispuestos a seguir esa campaña?

— Todos, y con más ardor que nunca. Acabo de tomarles el pulso, y, por visitas y cartas, sé como sienten y piensan, no sólo en las Vascongadas y Navarra, sino en Asturias y Cataluña, en Valencia y en otras partes.

Tenemos derecho a mantener la neutralidad.

— ¿Y si es violada?

— Pues hay el derecho sagrado de defenderla. Se ha hablado de propósitos; yo, por mi parte, aseguro que para mí habría llegado la hora de bajar de la tribuna a la calle, para jugar la cabeza por España.

## Villanueva intervendrá en la campaña neutralista

Algunos periodistas bilbaínos han celebrado también un mitin con el señor Mella,

obteniendo de éste declaraciones, que no re producimos íntegras porque coinciden con las que ha hecho a nuestro corresponsal; pero de ellas entresacamos las siguientes manifestaciones:

Si algún gobernante quisiera llevarnos a guerra, estallaríala revolución y el pueblo le arrastraría.

Si se verifican mitines intervencionistas — siguió diciendo —, se les contestará con otros, pues el señor Villanueva manifestó que estaba dispuesto a llegar a una cruzada en pro de nuestra neutralidad.

Si se abre el Parlamento, se apresurará el señor Mella a defender las doctrinas que en la plaza pública ha proclamado.

Achacó el intervencionismo al triunvirato formado por Lerroux, Romanones, Melquía des, cuyo intento cree que fracasará, aun que el horizonte tardará en despejarse todo este mes de Mayo.

Aplaudió las orientaciones políticas del señor Maura pidiendo el cambio de régimen y de Constitución.

Reconoce que se ha operado un cambio radical en la vida española, la cual gira sobre tres movimientos: regional, social y reacción religiosa. A causa de la guerra tendrán que adaptarse a ellos la política futura, desapareciendo la oligarquía.

## Memoria

Buen número de educandas del Colegio de San José, que dirigen las Hermanas de la Caridad, recibieron el domingo último la primera Comunión.

Se verificaron solemnes cultos tanto por la mañana como por la tarde en la iglesia ayuda parroquia de la Concepción y en el Colegio.

Fue celebrante el Rdo. señor Panedas, Regente de Santa María, quien dirigió la palabra a las niñas antes de hacer la primera Comunión.

Dichos actos se vieron muy concurridos.

En los solemnes cultos que en honor de San Cayetano van a celebrarse en la parroquia de Santa María, es probable asista nuestro Rdo. Prelado y predicará el Rdo. Padre Teatino don Bartolomé Caldentey.

El domingo último celebró la parroquia de Santa María la fiesta del Rosario, predicando el Rdo. don Bartolomé Pons, Presbítero.

Por la tarde se verificaron las acostumbradas procesiones.

En el vapor correo del viernes llegó a esta ciudad don Antonio Ladico de Manera, quien ha pasado a esta ciudad con motivo de fallecimiento de su señora madre doña Josefa de Olivar, de cuyo fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores.

Al darle nuestra bienvenida, nos asociamos a la pena que embarga su corazón en estos momentos por sensible como irreparable pérdida.

Todas las misas que se dijeron el martes en la parroquia de Santa María, fueron aplicadas en sufragio del alma de don Juan de Febrer.

Ha visitado esta ciudad el teniente de la Guardia Civil don Honorio Pons Abelló que llegó a bordo del vapor «Menorquin» comisionado para custodiar una partida de trigo, de la que fue portador dicho buque.

Después de pasar una breve temporada en esta población, salió el lunes para Palma el distinguido y culto escritor don Juan Estelrich.

El sábado embarcó para el Continente el coronel del regimiento de Infantería Mahón núm. 63 don Miguel Merino.

El día 2 celebró sesión constitutiva la Diputación, siendo elegidos Presidente don Luis Alemany y Pujol, Vice-presidentes don Juan Llobera Martorell y Secretarios don José T. Canet y don José Sampol y Ripoll.

Ha sido nombrado por la superioridad vice-director del Instituto de Mahón el catedrático don José Pons Alzina.

Felicítamosle.

El M. I. señor doctor don Juan Antonio Fauli, Ascediario de Toledo, predicará en las solemnes Cuarenta Horas de Monte Toro y en el triduo a María Auxiliadora y en las solemnes Cuarenta Horas de Pentecostés de la parroquia de Santa María.

La conferencia sobre Derecho foral que debía dar en la otra semana en el Ateneo por el Vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona don Francisco de P. Maspons y Anglasell ha sido aplazada para el viernes de esta semana.

En el solemne triduo que se celebrará en la parroquia de San Francisco de esta ciudad predicará el elocuente orador el sagrado Muy Ilustre señor don Rajael Pijoan, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Hemos recibido el siguiente programa e invitación: «Solemne Fiesta que en honor de su excelso Patrón celebrarán D. M. el Patronato de San Juan Bautista de la Salle y el Colegio de San José dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas el día 13 de mayo de 1917.

Señor director de «El Grano de Arena» La Junta directiva del Patronato y los Hermanos de las Escuelas Cristianas, se complacen en invitar a V. a los solemnes cultos que con motivo de la inauguración de dicho Patronato y para honrar a San Juan

Bautista de la Salle en su fiesta, se celebrarán en la Parroquia de Santa Eulalia de esta Villa con sujeción al siguiente programa: agradeciéndole se digne honrarles con su presencia.

Alayor mayo de 1917.

El Presidente del Patronato. — El hermano Director.

### PROGRAMA Parte Religiosa

A las siete de la mañana, misa de Comunion general, durante la cual se cantarán escogidos motetes.

A las nueve y tres cuartos, Bendición solemne de la nueva Bandera del Patronato.

Acto seguido será la misa solemne, cantándose por el Patronato la siempre hermosa de Angelis, ocupando la sagrada Cátedra el Rdo. señor D. don Guillermo Capó Presbítero Catedrático del Seminario.

A las cuatro y cuarto de la tarde, acto devoto con plática por el mismo orador de la mañana y veneración de la Reliquia de nuestro santo Patrono.

NOTA. — S. S. el Papa Pío X de feliz memoria, concedió una indulgencia plenaria que puede ganarse en este día, asistiendo a alguno de dichos actos, y con las condiciones ordinarias.

### Parte festiva

A las doce y media banquete familiar, en el cual tomarán asiento los socios del Patronato.

A las ocho y media de la noche, gran función teatral, en la cual se desarrollarán los siguientes números:

I. «El Pullastre Martí». Coro por los niños del Colegio.

II. «Como la Tumba». Drama en 2 actos, representado por socios del Patronato.

III. «Malaltia original». Poesía en catalán por un aspirante al Patronato.

IV. «La Patrulla de Villalopos». Sainete, representado por socios y aspirantes del Patronato y varios alumnos del Colegio.

NOTA. — Para la Función, precios en taquilla

### La guerra francoprusiana, 1870

Francia puso entonces en pie de guerra 1.980 000 hombres, Alemania un millón 494.000.

Francia tuvo 1.005.000 bajas, distribuidos en la siguiente forma: muertos 132.000, heridos 140.000, prisioneros 723.000.

Alemania tuvo solamente 140.000 bajas que fueron estas: muertos 47.000, heridos 80.000, prisioneros 13.000.

En la guerra perdió Francia 107 banderas, 1.915 cañones de campaña, 5.520 cañones de plaza o sitio, 885.000 fusiles, 12 000 furgones, 600 vagones y 50 locomotoras.

Los gastos que a Francia ocasionó la guerra fueron los siguientes:

Indemnización a Alemania	5.000.000.000
Contribución	593.000.000
Ejército de 1.ª línea	1.000.000.000
Guardia departamental	600.000.000
Guardia nacional	140.000.000

Total de gastos 7.333.000.000

Imp. de M. Sintés, plaza del Principe, 11. — Mahón